LPN N° 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSP y BS - PLURIANUAL – I.D. N° 404.924.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 61/2023 – DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Juan Manuel Fernández Valdovinos**, con Cédula de Identidad Nº 459.553, Director General del Hospital del Trauma "Manuel Giagni", designado por Resolución D.G.RR.HH. Nº 343 de fecha 02 de febrero de 2023, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución DGAF Nº 1574 de fecha 29 de diciembre de 2023, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.,** RUC 80025906 - 8, domiciliada en Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte. Fariña, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Carlos José Hernán Jara**, con Cédula de Identidad N° 1.046.331, según Poder Especial otorgado por la Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. Nº 679, Esc. N° 69, denominado en adelante la **CONTRATISTA,** identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSP y BS - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Por Nota DA Nº 734 de fecha 28 de diciembre del 2023, la Dirección Administrativa del Hospital del Trauma, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 61/23 con la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLICA S.A. en el marco de la LPN Nº 116/21 Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados del MSP y BS - Plurianual, en la que manifiesta la existencia de saldos pendientes de emisión y que serán esenciales para cubrir las necesidades dentro del servicio y de esa forma dar cumplimiento a la ejecución total del contrato.

Por Nota de fecha 13 de diciembre de 2023, la empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.

Por Dictamen A.J. D.O.C. N°1100 de fecha 29 de diciembre de 2023, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección Administrativa del Hospital del Trauma; considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia contractual, ajustándose así a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que por Resolución DGAF N°1574 de fecha 29 de diciembre de 2023, se autoriza la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 61/23 con la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. en el marco de la LPN Nº 116/21 Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados del MSP y BS - Plurianual.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2024**.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo extendido.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.

Sr. Carlos José Hernán Jara
CONTRATISTA

Sr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
CONTRATANTE

Carlos Hernán
Gerente General
Distribuidora La Policlinica S.A.

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

NOTA D.A. N° 734 /2023

Asunción, 28 de diciembre de 2023.

Señora
LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tenemos a bien dirigirnos a Usted, en atención a los expedientes SIMESE N° 218326/23 y 64758/21, a fin de remitir Informe de Ejecución Contractual elaborado por el Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma "Manuel Giagni" en relación a la solicitud de ampliación de contratos correspondientes al llamado ***LPN N° 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS ID N° 404924***.

Al respecto, solicitamos se sirva excluir del pedido a la empresa Chaco Internacional S.A., en atención a su rechazo a la ampliación, por lo que a la fecha se procedió a la ejecución total del contrato.

Igualmente, por este medio remitimos la aceptación de ampliación contractual de la empresa Distribuidora La Policlínica S.A., que es la última pendiente de remisión.

En la seguridad de haber cumplido con la totalidad de las documentaciones requeridas, solicitamos sus buenos oficios para la formalización de la extensión de vigencias contractuales de los contratos número: 810, 813, 815, 816/2022 y 61/2023.

Para el efecto se adjunta:

- ✓ Informe de Ejecución Contractual.
- ✓ Nota de aceptación de Distribuidora La Policlínica.

Sin otro en particular, le saludamos muy atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa UOC N° 05

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. JUANA V. LEZCANO F.
Directora Administrativa

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES D.G.A.F. - M.S.P.Y.B.S. ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - DOC
RECIBIDO: Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.
28 DIC. 2023 HORA: 8:44
Nº 64758/21 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DOC
A ASESORIA JURIDICA Y TECNICA
SE DESIGNA A
Abg. Carlos Buenca
FIRMA
Lic. Claudia Martínez
Coordinadora
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
28/12/23

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
28 DIC. 2023 FECHA: HORA: 12:07
Nº 64758/21 FIRMA:

100
DPC

COPIA

Distribuidora
LA POLICLINICA S.A.
LOGISTICA EN DISTRIBUCION DE
PRODUCTOS FARMACEUTICOS

CASA MATRIZ:
Tte. Rojas Silva N° 1044 C/ Tte. Fariña
Tel.: 248 0000 (R.A) - Fax: 212 577 - RM 611 - 500
E-mail: pedidos@lapoliclinica.com
Asunción - Paraguay

SUCURSAL:
Ruta VII Dr. Gaspar Rodriguez de Francia Km.179
Tel.: 0522-43-531 - 0522-43-533 - 0522-43-534
Caaguazú - Paraguay

SUCURSAL:
Tte. Honorio Gonzalez c/ Jorge Memmel
Tel: 071 - 201 - 869
Encarnación - Paraguay

SUCURSAL:
Avda. Juan Martinchi y Oddone Sarc
Tel. 248-0170
Ciudad del Este - Paraguay

Asunción, 13 de diciembre del 2023.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora Administrativa
Lic. Myriam Cáceres
Jefa UOC N° 05
Hospital de Trauma
Presente

Ref.: **L.P.N. N° 116/2021 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS - PLURIANUAL" ID N°: 404924**

Nos dirigimos a Ud., en repuesta de su Nota D.A. N° 708/2023, a fin de manifestar nuestra conformidad para la ampliación de la vigencia del Contrato N° 61/2023 hasta el 31 de diciembre del 2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

p/DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
Lic. María Cristina Duarte O.
Apoderada.

MEMORANDUM 150/2023

A: **Lic. Myriam Cáceres, Jefa**
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5

DE: **Sr. Luís Sciacca, Jefe**
Dpto. de Suministros

REF: **Ejecución de contratos. MEMO UOC-HT N° 338/2023**

FECHA: 28/12/2023

El detalle de la ejecución de los contratos solicitado en el Memo de la referencia:

CONTRATO N°	MODALIDAD	ID N°	PROVEEDOR	% EJECUCION	HASTA FECHA
810	LPN 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS	404.924	BIKO PARAGUAY	50,00%	28/12/2023
812	LPN 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS	404.924	CHACO INTERNACIONAL	100,00%	28/12/2023
813	LPN 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS	404.924	DROGUERIA ITALQUIMICA	50,00%	28/12/2023
61 C	LPN 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS	404.924	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA	12,58%	28/12/2023
815 C	LPN 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS	404.924	PROSALUD PHARMA	37,76%	28/12/2023
816	LPN 116/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS	404.924	VICENTE SCAVONE	50,00%	28/12/2023

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
UOC N° 05
28 DIC. 2023
Hora: 09:20hs Nro 324
Recibido por: Nelissa

UOC

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

Nota DA Nº 732 /2023

Asunción, de diciembre de 2023.

Señora
LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tenemos a bien dirigirnos a usted conforme a la Nota Laboratorio N°149/23 de Fecha 05 de diciembre de 2023, donde se solicita la Ampliación de los Contratos correspondientes al llamado **LPN N°116/2021 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS-PLURIANUAL ID N°404924** con vigencia actual hasta el 31/12/2023 de las siguientes Empresas:

*CONTRATO N°812/2022 CHAKO INTERNACIONAL S.A
*CONTRATO N°61/2023 DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A
*CONTRATO N°815/2022 PROSALUD FARMA S.A

Al respecto, informar que dichas solicitudes de ampliaciones fueron remitidas vía correo electrónico respectivamente a cada firma, obteniendo acuse de recibo y respuesta favorable.

En ese sentido, a la presente se adjunta documentos de aceptación de las empresas mencionadas para Inicio del proceso del convenio requerido, a fin de anexar al expediente Nº 218.326/23.

Sin otro motivo en particular, le saludamos atentamente.

Lic. Myriam Cáceres
Jefa UOC N° 05

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora Administrativa

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

MARIA MERCEDES DEMTEZ
MSP BS - DOC
27 DIC. 2023 09:39
64758/21